

INFORME GERENTE.

Cuenca, 06 de Marzo del 2020.

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICALLSUR

Presentes.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de La compañía SERVICALLSUR, Cumplio con presentar a Ustedes. El siguiente informe de labores, el cual comprende una presentación de marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas en el transcurso del año, así, durante el presente ejercicio fiscal debo indicar que se han cumplido los objetivos en un 100%, hemos presentado todos los informes y los documentos ante el servicio de rentas internas, superintendencia de compañías y otros organismos de control que determino que nuestra institución para el presente ejercicio fiscal se encuentre al día en sus obligaciones

Como es de su conocimiento señores Accionistas, nuestra empresa ha registrado movimientos operativos de acuerdo a las proyecciones estimadas, específicamente en el área y cobertura de negocios relacionados.

De lo mencionado anteriormente, hemos registrado las operaciones de carácter financiero y contable, según disposiciones legales en vigencia. A su vez hago entrega de un ejemplar de los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 junto con sus anexos, para una mejor información individual de los movimientos operativos de la compañía, con los siguientes saldos ACTIVOS CORRIENTES: \$ 31.001,69, ACTIVO TOTAL: \$ 78.246,98, PASIVOS CORRIENTES: \$ 44.430,40 CAPITAL SOCIAL: 400,00, y UTILIDAD DEL EJERCICIO: \$25.766,24.

Cabe mencionar que los estados financieros adjuntos, han sido preparados y presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF



para PYMES), cumpliendo de esta forma con requerimientos y disposiciones emanadas por la superintendencia de compañías.

Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019 no se han producido transferencias de acciones por diferentes aspectos y la actividad económica ha crecido.

En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2019 y se lo presente a los organismos de control.

Atentamente,

**JUAN PABLO SERRANO
GERENTE**